



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de ~~Octubre~~ de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Servicio de Reconocimientos Médicos,

OFICIAL: en reemplazo de la señorita Antonia Virginia Morgado que renunció, a la actual escribiente, señorita MARIA CRISTINA PERACCA.-

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente auxiliar, señorita ANA PATRICIA CONSTANTINI.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar señorita ELENA PATRICIA ROMANO.-

AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar administrativa, -suplente- señorita IRENE INES GIMENEZ.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION